

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL 2019-2022

En el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, siendo las 10:00 hrs. del día jueves 05 de diciembre 2019, se encuentran reunidos en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Contraloría Interna Municipal del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, sito en calle Faisán no. 110 cuarto piso, Colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Estado de México CP. 57000, espacio que fue facilitado por el Órgano de Control Interno para la realización de la presente sesión, los CC. Lic. Saraí Ramírez Bautista, Ing. Daniel Valencia Molina, Lic. Psic. Raquel Verónica Oviedo Sánchez con el propósito de llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana Municipal del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, lo anterior con fundamento en el artículo 72 y octavo transitorio de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

ORDEN DEL DIA

- I. DECLARATORIA DE INICIO DE SESIÓN**
- II. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL**
- III. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- IV. SE HACE LA RECOMENDACIÓN AL COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL PARA DAR INICIO CON LA ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL PRIMER AÑO DE TRABAJO**
- V. REPORTE DE RESULTADOS DE TERCER CONFERENCIA EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES IMPARTIDA EL 06 Y 07 DE NOVIEMBRE 2019**
- VI. ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE SERÁ PRESENTADO PARA SU APROBACIÓN EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ENERO 2020**
- VII. ASUNTOS GENERALES**
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

PRIMERO. - DECLARATORIA DE INICIO DE SESIÓN

En uso de la palabra la Lic. Saraí Ramírez Bautista, en su carácter de presidenta del Comité de Participación Ciudadana Municipal del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl emite la declaratoria de inicio de sesión que nos ocupa, verifica la lista de asistencia y da lectura a la orden del día de esta sesión.

SEGUNDO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL

Acto seguido la presidenta del Comité procede a pasar lista de asistencia y verificar el quorum legal e informa que, de la lista de registro recabada al inicio de la sesión, existe la presencia de todos los miembros del comité convocados y se pasa al siguiente punto del orden del día.

TERCERO. – LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

La Presidenta del Comité, en uso de la palabra solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue notificada a cada uno de los integrantes del Comité, en cuanto a la Orden del día de la presente sesión se les informa a los integrantes que la misma se hizo de su conocimiento mediante oficio de notificación número NEZA/COPACI/011/2019 de la presente sesión, por lo que se solicita en uso de la palabra si alguien tiene algún comentario u opinión.

Toda vez que no hay aportaciones al respecto se da por aprobada el acta de la sesión anterior y se procede a la lectura de la orden del día de la presente sesión, la cual es aprobada por unanimidad de votos de los miembros, por lo que se continúa con el desahogo de la misma.

CUARTO. – SE HACE LA RECOMENDACIÓN AL COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL PARA DAR INICIO CON LA ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL PRIMER AÑO DE TRABAJO

En uso de la voz, la Presidenta del Comité hace mención de: que con fundamento al artículo 64 fracción V de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, se hace la recomendación de dar inicio con la elaboración y entrega del informe anual que deberá ser entregado al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, en el cual se establezcan las acciones y políticas que se llevaron a cabo en este primer año de trabajo, el cual se cumple el próximo 07 de febrero del 2020.

Lo anterior para dar el debido cumplimiento a lo establecido en la Ley en mención; así como dar continuidad a los mecanismos establecidos en pro de coadyuvar con las autoridades municipales y lograr posicionar al H. Ayuntamiento como uno de los municipios líderes en el combate a la corrupción y prevención de conflicto de intereses.

QUINTO. – REPORTE DE RESULTADOS DE TERCER CONFERENCIA EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES IMPARTIDA EL 06 Y 07 DE NOVIEMBRE 2019

En uso de la palabra y con fundamento en el artículo 65 fracciones I, II, III y IV de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, la Presidenta del Comité, hace del conocimiento de los asistentes que: los días 06 y 07 de noviembre 2019, se realizó con éxito la Tercera Conferencia en materia de Anticorrupción y Ética y Prevención de Conflicto de Intereses para los Servidores Públicos del Municipio de Nezahualcóyotl y que fue impartida por el Lic. Alfredo Díaz Reyes en las instalaciones del auditorio Jorge Sáenz Knoth (Salón Azul) la cual conto con una asistencia de 153 asistentes del día 06 y 151 asistentes del día 07 y de lo cual se anexa evidencia documental y fotográfica.

Con la realización de dicha conferencia, se continúa trabajando en beneficio de la actual administración al mantener a los Servidores Públicos informados de la normatividad aplicable, así como los mecanismos de actuación que pueden implementar en su día a día para combatir los actos de corrupción tanto dentro como fuera de sus áreas de trabajo y lograr con ello que el municipio de Nezahualcóyotl pueda llegar a ser considerado pionero en la erradicación de la corrupción.

No omito mencionar que este comité seguirá trabajando arduamente en la creación de directrices que permitan mantener el interés de los integrantes de la administración pública y con ello contar con su apoyo y disponibilidad en esta lucha.

SEXTO. – ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE SERÁ PRESENTADO PARA SU APROBACIÓN EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ENERO 2020.

En uso de la voz la Licenciada Saraí Ramírez Bautista presidenta del Comité, quien concluye con su cargo el próximo veintitrés de enero de dos mil veinte, hace del conocimiento de los asistentes que, se elaborará el informe anual de actividades del Comité de Participación Ciudadana, para ser presentado para su aprobación por parte del resto de los integrantes del Comité, en la primera sesión ordinaria del mes de enero dos mil veinte.

Cabe hacer mención que, al momento de llevarse a cabo dicha sesión, el Comité de Participación Ciudadana ya será presidido por el Ing. Daniel Valencia Molina, integrante del comité con vigencia de dos años y sucesor de la presidenta saliente, así como contar con el nuevo integrante que la sustituye.

SÉPTIMO. - ASUNTOS GENERALES

En uso de la palabra la presidenta del Comité informa que no habiendo asuntos generales que tratar, se pasa al siguiente punto de la orden.

OCTAVO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN

En este acto la presidenta del Comité hace mención que, habiéndose agotado los puntos de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana Municipal de Nezahualcóyotl, se da por concluida a las 11:00 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a que haya lugar.

POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL DE NEZHUALCÓYOTL 2019 – 2022

Con voz y voto



Lic. Saraí Ramírez Bautista
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana
Municipal

Con voz y voto



Ing. Daniel Valencia Molina
Integrante del Comité de Participación Ciudadana
Municipal

Con voz y voto

Lic. Psic. Raquel Verónica Oviedo Sánchez
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana Municipal